Democracia desde las bases

Category: Comunidad de Convivencia
11 de marzo de 2025

INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Convivencia escolar

Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos mejorar la convivencia en nuestra escuela?

Contexto:

Durante mucho tiempo, niños/as y jóvenes fueron pensados desde una mirada tutelar que requerían la mirada de un adulto/a para que los guiara, los protegiera del entorno e incluso de sí mismos. Así, eran concebidos/as como objetos de protección de la familia, en primera instancia, y del Estado, luego.
En el último cuarto del siglo XX esa concepción tuvo fuertes críticas sociales que dieron lugar a un enfoque basado en la protección integral de sus derechos, siendo el Estado el garante de los mismos: derecho a la vida, la salud, a la educación, al acceso a la información, a la participación y a desempeñar un papel socialmente activo, entre otros. De este modo, los niños y las niñas son sujetos de derecho en formación con plena capacidad para participar, ser escuchados/as y no discriminados/as.

La escuela se constituye en el espacio en que se entraman identidades, se establecen relaciones vinculares y se trabaja en la construcción de una futura ciudadanía crítica y responsable. El compartir la vida con otros/as nos enriquece en la medida en que nos pone en contacto con experiencias y trayectorias personales distintas a las propias.
Desde el año de su creación, en la Escuela 1350 nos hacemos eco de estos desafíos.
Actualmente se ha observado y registrado que muchos de los conflictos que se desencadenan en la escuela comenzaron en el barrio e involucra, en cierto modo, a familiares. Estos conflictos se resolvían, en su mayoría, apelando a la violencia física o verbal.
Estamos convencidos/as de que los chicos y las chicas tienen mucho que decir y que la participación progresiva y activa en determinadas decisiones que los implica en la vida escolar es un modo de formación en valores éticos y ciudadanos que pueden ser replicados en sus centros de vida.
Es por ello, que resulta necesario generar espacios de escucha, propiciar el intercambio de ideas y la construcción de consensos y acuerdos que luego serán compartidos con las familias.

Objetivo general del proyecto:

• Orientar las acciones e iniciativas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.
• Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de la comunidad escolar; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

• Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en la escuela, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
• Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
• Promover el buen trato, la empatía, la comprensión y el respeto por la diversidad que permita una interacción positiva.

• Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
• Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
• Desarrollar capacidades para diseñar y crear juegos.
• Ejecutar y articular acciones en la comunidad educativa con el fin de hacer cumplir los acuerdos alcanzados.
• Crear entornos seguros y colaborativos en el interior de la escuela que fomenten el bienestar emocional y social que redunde en mejoras significativas en el rendimiento académico y las prácticas inclusivas.
• Propiciar la construcción de acuerdos.
• Aprender a gestionar las emociones.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Contenidos curriculares:

Ciencias Sociales

• Las sociedades a través del tiempo. Cambio, continuidad, simultaneidad. Conflictos. Actores sociales.
• Usos y costumbres.
• Sanción de la Constitución Nacional.
• Historia Argentina.
• Participación de la mujer en la vida política y social.
• La diversidad cultural en un mundo globalizado.

Formación Ética y Ciudadana
• Acuerdos de convivencia del aula e institucionales.
• Derechos del niño, niña y adolescente.
• Identidad.
• Valores: empatía, solidaridad
• Intercambio de ideas.
• Resolución de conflictos.

ESI
• Vulneración de derechos: abusos, tipos de violencia y maltrato.
• El cuidado del propio cuerpo y el de los demás.
• Las emociones.
• Higiene.
• Vínculos saludables.
• Redes sociales.
• Adicciones. Embarazos. Pubertad. Métodos anticonceptivos.
• Diversidad de familias.

Lengua
• Lectura. Itinerarios.

• Escritura
• Producción de textos
• Bibliotecas áulicas.
• Comprensión de textos
• La comunicación. Turnos de intercambio.
• La escucha.

Tecnología
• Cuidado del ambiente.
• Reciclado.
• Productos tecnológicos.
• Creatividad.
• Construcción de juegos.

Plástica
• Conocimiento y recreación de diferentes artistas plásticos nacionales e internacionales.

Música
• Expresión corporal
• Dramatización

Matemática
• Estadísticas y probabilidad..
• Análisis de gráficos.

Ciencias Naturales
• Huerta escolar: espacio común de trabajo.
• Uso del laboratorio.
• Ciclo de vida.
• La naturaleza. Diversidad animal y vegetal.
• Agroecología.

Educación Física
• Juegos grupales. Libres y reglados.
• Respeto por los turnos de habla.
• Cuidado del propio cuerpo y el de los demás.

Producto final esperable:

• Construcción de acuerdos de convivencia institucionales con participación de toda la comunidad educativa.
• Elaboración de un mural que plasme el recorrido de este proyecto.

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2024, 2025

Acciones a llevar a cabo:

1º semestre 2024
• Construcción de acuerdos de convivencia del aula teniendo en cuenta los acuerdos de convivencia institucionales.
• Elección de delegados/as de grado en el segundo ciclo y séptimo grado de acuerdo a un perfil construido grupalmente y teniendo en cuenta los mecanismos democráticos. Definición de las funciones que cumplirá cada uno/a.
• Elección, de primero a tercer grado, del secretario del día que tendrá a su cargo las actividades que cada docente con su grupo estime necesarias. La realización de rondas de conversación para dialogar sobre temas de interés, resolver conflictos, tomar decisiones, evaluar propuestas, etc.
• Elección rotativa de abanderados según criterios definidos en asamblea para los estudiantes de Séptimo grado: de acuerdo a la Resolución institucional 01/2020.
• Elección por votación del nombre de cada biblioteca áulica.
• Vacunación a cargo del Dispensario Barracas-Yapeyú y Granaderos a Caballo.
• Examen visual a cargo del Club de Leones de Casilda.
• Realización de reuniones con familiares.
• Realización de talleres con otras instituciones.
• Fortalecimiento de las redes interinstitucionales.
• Bicicleteada junto al Centro de Educación Física.

2º semestre 2024
• Reuniones regulares con los integrantes del Equipo Directivo de la Escuela para dialogar sobre distintas situaciones, resolver conflictos y presentar propuestas.
• Comunicación a cada grado de las propuestas.
• Salidas escolares a diferentes puntos de nuestra ciudad: Escuela Agrotécnica, Museo y Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Popular Carlos Casado, Escuela Comercial.
• Jornada del mes de las infancias.
• Participación en la Jornada de Juegos Matemáticos en el IS Profesorado Nº1 Manuel Leiva.
• Evaluación y retroalimentación periódica de la labor desarrollada.
• Participación de la Escuela Orquesta en diferentes eventos de nuestra ciudad.
• Organización de la Jornada Comunidad, familia y escuela.
• Organización de Jornada de ESI.
• Velada artística con números alusivos con las temáticas abordadas en el año en las diferentes áreas.

1º semestre 2025
• 30º Aniversario de la Escuela.

• Revisión y enriquecimiento de los acuerdos de convivencia del aula teniendo en cuenta los acuerdos de convivencia institucionales.
• Elección de delegados/as de grado en el segundo ciclo y séptimo grado de acuerdo a un perfil construido grupalmente y teniendo en cuenta los mecanismos democráticos. Definición de las funciones que cumplirá cada uno/a.
• Elección, de primero a tercer grado, del secretario del día que tendrá a su cargo las actividades que cada docente con su grupo estime necesarias. La realización de rondas de conversación para dialogar sobre temas de interés, resolver conflictos, tomar decisiones, evaluar propuestas, etc.
• Elección rotativa de abanderados según criterios definidos en asamblea para los estudiantes de Séptimo grado: de acuerdo a la Resolución institucional 01/2020.
• Elección por votación del nombre de cada biblioteca áulica.
• Realización de reuniones con familiares.
• Realización de talleres con otras instituciones.
• Fortalecimiento de las redes interinstitucionales.

2º semestre 2025
• Maratón de lectura.
• Organización de la Jornada Comunidad, familia y escuela.
• Organización de Jornada Educar en igualdad.
• Festival familiar celebrando el Día de la Tradición.
• Velada artística con números alusivos con las temáticas abordadas en el año en las diferentes áreas.
• Pintada de un mural en el patio interior.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Equipo tecnológico.
Espacios abiertos (patio) para la pintada del mural.
Material bibliográfico.
Docentes capacitados

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

• Arreglos de tapiales.
• Pinturas y pinceles.
• Acompañamiento de las familias y exalumnos/as.

Organizaciones aliadas:

• EMAP Equipo Municipal de Acompañamiento Pedagógico.
• Equipo Socioeducativo.
• Equipo de Niñez ay familia, dependiente de la Municipalidad de Casilda.
• Hospital San Carlos.
• Centro de Educación Física Nº 32.
• Dispensarios: Barracas – Yapeyú y Granaderos a Caballos.

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

• Capacitaciones de ABP.
• Capacitaciones de Herramientas para la inclusión y del Diseño Universal para el Aprendizaje en el interior de la institución.
• Charlas sobre prevención de adicciones, gestión de relaciones vinculares.

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

• Participación
• Colaboración y compromiso con la tarea.
• Interés
• Respeto por las decisiones tomadas y los aportes de los compañeros y las compañeras.
• Cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Métodos de evaluación
• Recopilación de evidencias. (% de conflictos, formas de resolución, participación de las familias).
• Escucha de las voces de los niños, niñas y adolescentes.
• Análisis de las planificaciones docentes.
• Observación de clases.
• Realización de jornadas de intercambio de experiencias en el abordaje de la convivencia.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

• Reuniones por grados y por ciclo.
• Reuniones con familiares.

De los resultados:

• A través de redes sociales y medios de comunicación locales.

• Participación de alumnos/as en encuentros con otras instituciones.
• Organización de muestras.

Integrantes del proyecto:

Arias, Analía – directora 2º categoría
Gatti, Yanina – directora 3º categoría función vicedirectora
Giampaoli, Gabriela – maestro de grado
Ferrucci, Elisa – maestro de grado
López, Ma. Isabel – maestra de tecnología
Pizzia, Ma. Soledad – maestra de plástica
Torresan, Evangelina – maestro de grado
Calcabrini, Jesica – maestro de grado
Limardo, Vanesa – maestro de grado
Venturini Bella, Ornela – maestro de grado
D´angelo, Nora – maestro de grado
López Huertas, Macarena – maestro Educ. Musical
Gonzalez Peña, Virginia – maestro de grado

Plancich, Ma. Fernanda – docente de Tecnología de 7º
Chiacchio, Gabriela – docente de Inglés de 7º
Jaime, Yanina – maestro de grado
Torrillo, Graciela – maestro de grado
Famoso, Joana – maestro de grado
Zingarini, Sandra – maestro de grado
Cuquejo, Joan – maestro de grado
Blanco, Ma. Elvia – maestro de grado
Jimenez, Homero – maestro de grado
Mansilla, Sandra – maestro de grado
Marconi, Alejandra – maestro de grado
Ávila, Natalia – maestro de grado
Reschini, Federico – maestro de lenguaje musical

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 28
Estudiantes: 232

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Arias, Anal
Email del referente: analia.leonor.arias@gmail.com